

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RAJECA TRASCENDER CIA. LTDA.

En la ciudad del DM Quito, a los diez y nueve días del mes de marzo del 2015, a las 15:30 horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la **Av. Mariana de Jesús E3-13 e Inglaterra**, con la presencia de los socios que representan el 100% del Capital Social de **RAJECA TRASCENDER CIA. LTDA.** Se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes.

Actúa como Presidente de Junta el señor Edison Cano y como secretario el señor Cristian Arteaga en sus calidades de Presidente en prórroga y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Constatación del quórum reglamentario.

El Secretario procede a tomar lista de los socios y constata que se tiene el quórum reglamentario con el 100% de asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014.

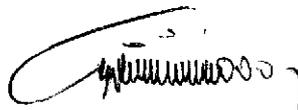
Los socios deciden por unanimidad no repartir dividendos de las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico 2014, destinar a la cuenta de Utilidades Retenidas, con el fin de tener liquidez para las operaciones 2015.

Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 16:30 horas.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y, el Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Edison Cano
Presidente de la Junta
Socio



Cristian Arteaga
Secretario de la Junta
Socio



Rafael Jiménez
Socio